



Ministerio
del Interior

117 159

Montevideo, 24 FEB. 2026

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Jefe de Policía de Salto;

RESULTANDO: I- que el Comisario Mayor (R) Ernesto Fabio Cossio Ruiz reúne las aptitudes necesarias para ocupar el cargo de Jefe de Policía de Salto;

II- que mediante Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 01 de marzo de 2025, el Comisario Mayor (R) Ernesto Fabio Cossio Ruiz fue designado como Director Nacional de la Seguridad Rural.

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 173 de la Constitución de la República;

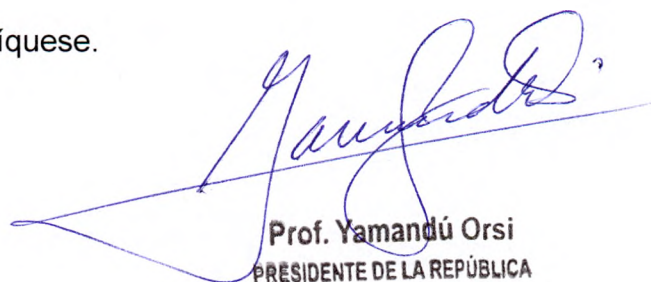
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1o.-Cese a partir del 22 de febrero de 2026, como Director Nacional de la Seguridad Rural, al Sr. Comisario Mayor (R) Ernesto Fabio Cossio Ruiz, titular del documento de identidad N° 2.763.409-4.
- 2o.-Designase a partir del 23 de febrero de 2026, como Jefe de Policía de Salto, al Sr. Comisario Mayor (R) Ernesto Fabio Cossio Ruiz, titular del documento de identidad N° 2.763.409-4.
- 3o.-Publíquese, notifíquese, comuníquese.

AGDH.MR


CARLOS NEGRO


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

2026-4-1-0001219